

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

11895 *Anuncio de licitación para la contratación del seguro de daños materiales y robo de los edificios adscritos al Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria*

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico - administrativo
- c) Número de Expediente: PRI 02/18

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: seguro de daños materiales y robo de los edificios (continente y contenido) adscritos al Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales.
- b) División por lotes: no
- c) Admisibilidad de variantes o mejoras: no
- d) Duración del contrato: dos (2) años, desde las 0:00 h del 1 de enero de 2018 hasta las 24:00 h del 31 de diciembre de 2019

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

4. Presupuesto base de licitación: 45.091,30 €, IVA exento

5. Garantías

- a) Provisional: no
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido

6. Obtención de documentación: www.imasmallorca.com (perfil del contratante)

7. Obtención de información

- a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Domicilio: C/ General Riera, 67
- c) Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Teléfono: 971.49.88.04
- e) Telefax: 971.76.16.69
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las ofertas

8. Requisitos del contratista

- a) Clasificación: no
- b) Otros requisitos: figuran en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: DECIMOQUINTO (15) día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB
- b) Documentación a presentar: figura en el pliego de cláusulas administrativas





c) Lugar de presentación

1ª Entidad: Registro General del IMAS

2ª Domicilio: C/ General Riera, 67

3ª Localidad y código postal: Palma 07010

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contados a partir del día siguiente al de la apertura de la proposición económica

10. Apertura de las ofertas

a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (Salón de Actos)

b) Domicilio: C/ General Riera, 67

c) Localidad: Palma 07010

d) Fecha: se comunicará mediante el perfil del contratante www.imasmallorca.com

e) Hora: se comunicará mediante el perfil del contratante www.imasmallorca.com

11. Gastos de los anuncios a cargo del adjudicatario

12. Criterios de valoración de las ofertas:

- Oferta económica

13. Los pliegos que rigen esta contratación se exponen al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB a fin de que las personas interesadas puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen adecuadas.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Todo ello de conformidad con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB núm. 186 EXT., de 27 de diciembre de 2006).

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones.

Palma, 26 de octubre de 2017

La Secretaria Delegada

M^a Àngels Vanrell Julià

